

aunque me figuro que no es tanto como darse los galgos entre los chicos.

En esa aparente tranquilidad y cambio tan silencioso se percibe un fondo de inquietud que ya se ve claro al constituirse el nuevo Ayuntamiento con los concejales que se habían elegido. Del acto de reposición y elección de cargos protestó Jesús Vaquero en nombre de la minoría republicana "que pronto sería mayoría", frase lapidaria anuncio de tormenta cuyo run run enfurecería a Ricardo y tendría a Sánchez Tembleque ratoneando por los recovecos de la jurisprudencia para ver dónde podía agarrarse e inmovilizarlos.

Los concejales elegidos eran Eusebio Montealegre Mayorga, Antonio Barrilero Muñoz, Francisco Paniagua Navarro, León Vaquero Ortega, Pedro Raboso Lucas, Isidoro López Rivas, Joaquín Soubriet Monge y Fernando Illescas Camacho, proclamados concejales el 12 y 16 de noviembre último y en cumplimiento de lo ordenado por el Gobernador en telegrama de esa tarde declaraba posesionados de sus cargos a los referidos señores, incluso él que también era concejal electo en esa misma fecha.

Soubriet preguntó que si antes del telegrama mencionado había recibido alguna otra orden el presidente, manifestando que había recibido otro telegrama cifrado confuso que le había obligado a consultar. Joaquín pidió que constara en acta la manifestación del Alcalde.

Se hizo la elección de cargos nombrándose primer teniente a Enrique Puebla, segundo Joaquín Soubriet, tercero Julián Arias, cuarto Antonio Barrilero, síndico Jesús Vaquero y suplente Isidoro López, con lo que la marmita de la Montijana rompería a hervir tumultuosamente hasta revertirse y el día 3 de Febrero de 1.906 se celebra sesión extraordinaria para tratar del escrito presentado en el Ministerio de la Gobernación por varios electores de la localidad, primera treta de Don Torrás, en súplica de que se declaren nulas las elecciones municipales verificadas en 1.903 y en 1.905 e ilegalmente constituida la Corporación Municipal y como quiera que en dicho oficio se interesa que se oiga al Ayuntamiento y éste justifique documentalmente su alegación en todas sus partes, Jesús Vaquero propuso y se acordó por unanimidad que se aplazará el dar

---

tima que esté sentado y no de pie derecho como el Perrete, porque está muy purítico.

En otra fotografía con los consumistas publicada en el fascículo XV aparece Eulogio en una fase intermedia de la evolución de su indumentaria que fue corriente entre los que remoloneaban un poco antes de entrar en la moda del abrigo y se detuvieron por cierto tiempo en la pelliza al dejar la manta de cojín, aunque les hubiera sido fácil pasar directamente del capete o la anguarina y los guantes de manopla y a Estrella, aunque se estilara y a él le pareciera de menos alarde, se le despegaba mas la pelliza que el abrigo y mas también la gorra que el sombrero, como a mi padre, aunque gastó pocas.

Hay que decir aquí, en relación con el personaje principal de esta historia y con el motivo de la fotografía citada, que los Estrellas tuvieron siempre galgos de raza fina y que alcanzaron gran nombradía la perra llamada *Ceniza*, de Eulogio, la *Sultana* de Benito y la *Soña* de Eladio, que eso fue ya lo nunca visto, porque las cogía al vuelo.